

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**

JRD TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día 24 de Marzo 2017, a las 18H00 en la oficinas ubicadas en la Panamericana Norte Km 3, Lote 112, Barrio San Miguel Bajo, Calderón, tiene lugar la Junta General de Accionistas que con la asistencia de 3 accionistas conformantes del 100% de las acciones nombran como secretario al Sr. Mauricio Vallejos y le solicitan verifique la asistencia de los representantes de la totalidad del capital social. Secretaría informa la constatación del quórum y de inmediato el Presidente da por iniciada la sesión solicitando a Secretaría proceda a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Comisario;
3. Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros del 2016;

La Junta en conocimiento del orden del día procede tratarlo.

- 1.- Toma la palabra el señor Gerente y se permite indicar que pone a su consideración el Informe a sus labores realizadas durante el año 2016 el mismo que les fuera entregado.

Manifiesta que de su parte considera que JRD Transporte y Logística S.A ha cumplido con las disposiciones de las entidades de control, con los proveedores y con los trabajadores. La pérdida del período no fue esperada pero la situación económica del país es difícil y el servicio de transporte ha sido disminuido.

El señor Presidente felicita la gestión realizada por la Gerencia y a través de su persona también al personal que ha colaborado de la mejor manera. Por lo que se aprueba el informe de Gerencia.

- 2.- De inmediato se da lectura del informe de. Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 3.- Toma la palabra el señor Gerente para indicar que los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016, fueron entregados junto con su informe, los mismos que observan y cumplen las disposiciones gubernamentales dictadas a través del SRI y de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son aprobados sin ninguna observación.

Sin existir otros temas a tratar, siendo las 19:00 pm. se toma un receso de 20 minutos para que se elabore el Acta correspondiente.

Secretaría presenta el Acta la misma que es aprobada en su totalidad. Se levanta la Junta de Accionistas ordenando su archivo.

Atentamente



Sr. Cassandra Rostom Duarte
PRESIDENTE



Sr. Mauricio Vallejos
SECRETARIO

